Número 13. Miércoles 13. Julio de 1836.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 42 minutos: pónese á las 7 y 18 minutos. | S. Anacleto papa y mártir.

ESPAÑA.

Madrid 1.° de julio.

Estos dias han corrido absurdos rumores sobre transacciones y tratos entre el gobierno de S. M. y el Pretendiente. No es la primera vez que se difunden en el público tan necias y calumniosas noticias, cuyo objeto no es otro que el de estraviar la opinion pública con respecto á las personas y á las cosas, entibiar el valor de nuestros intrépidos defensores y desalentar á los amigos de la libertad y del trono legítimo. Y como estos resultados son tan importantes para los partidarios de la usurpacion, no podemos desconocer que estas voces y todas las que se les parezcan, tienen su orígen en ellos mismos.

Los hombres que saben pensar no necesitan de que se desmientan pública y solemnemente semejantes absurdos: conocen muy bien la situacion de los negocios, y saben que en las cuestiones de sucesion y de principios políticos no hay mas transaccion que la victoria. Además es harto conocido el carácter de D. Cárlos, harto conocido tambien el sistema de gobierno que proclama, para creer que entre el absolutismo, la teocracia y la usurpacion por una parte, y el régimen liberal, las luces y la legitimidad por otra, puede haber el menor punto de contacto. ¿Qué ideas, qué sentimientos, qué lazo comun puede existir entre el representante del siglo XV y los españoles del XIX? ¿Qué hombre verdaderamente español seria capaz de entablar trato alguno con sus enemigos que no fuese el de que arrojasen las armas y se sometiesen á nuestra legítima Reina?

Pero como, en fin, el rumor de la calumnia llega á todos los oidos, así de los hombres penetrantes y cuerdos, como de los incautos y poco instruidos, es necesario precaver á estos contra la perfidia de los calumniadores. Estamos autorizados para declarar no solo que no existe ningun trato, ningun principio de transaccion, ningun pensamiento de entrar en negociones, sino tambien que esas voces y hablillas proceden de los que tienen interes en pervertir el espíritu público en utilidad de la causa del usurpador. La *sumision ó la batalla*; estas son las únicas condiciones que pueden conceder los ministros de S. M. á los partidarios de D. Cárlos. (*Gac.*)

ALOCUCION DEL CAPITAN GENERAL DE ESTREMADURA.

Estremeños: En la ocasion en que, dóciles y sumisos al llamamiento de la ley, vais á ocuparos en la eleccion de los patriotas que os han de representar en las Córtes revisoras de nuestras leyes fundamentales, es un deber de mi destino, y un grato desahogo para mi corazon, anunciaros mis votos y los ardientes deseos que formo porque, al ejercer ese inestimable derecho, os mostreis como siempre dignos de vuestra ilustre reputacion.

Un soldado es el que os habla, Estremeños; un soldado encanecido en las desgracias y endurecido en los sufrimientos por esa libertad sacrosanta que todos adoramos: su voz no puede seros sospechosa: sus sentimientos son los del honor y un patriotismo sin mancilla: su conato, el mas ferviente anhelo por vuestro bien y prosperidad.

Lejos de mí los adornos y atavíos de un lenguage estudiado y pomposo, que mi carácter repugna y el objeto lo desdeñaria por su misma gravedad é importancia. Vuestra penetracion y virtudes cívicas me dispensan de floridos razonamientos como de prolijas peroraciones. Vais á ocuparos del mas grande de vuestros intereses, y mi voz no tiene otro intento que recordaros su vital trascendencia.

El gran proceso de los siglos, la cuestion vital de las sociedades es la que va á fallarse en esta nacion trabajada por largas y penosas turbulencias. Ella, en verdad fue grande, poderosa y temible con sus antiguas leyes y venerandas costumbres; pero así como el trascurso de los tiempos altera la fisonomía política de los pueblos, así tambien modifica los hábitos é inclinaciones de ellos, cediendo al impulso vivificador de la ilustracion que es la reina del mundo y el mejor cimiento de la armonía social. Os son pues necesarias nuevas leyes, y estas son las que vais á imponeros por medio de vuestros representantes. ¡Gloriosa prerogativa de los pueblos libres, que usada con rectitud y tino afianza la ventura de muchas generaciones! Mas ¡ay! si en el augusto alcázar de las leyes, en el congreso de nuestros legisladores, el lugar de la verdadera ciencia, de la acrisolada virtud y el patriotismo le ocupasen por nuestro descuido ó negligencia el falaz sofisma, las opiniones exageradas ó la mentida hipocresía! El don tan precioso de la representacion nacional se convertiria entonces en un cáncer devorador que destruiria nuestra existencia política... Electores: el bien está en vuestras manos; un solo sacrificio es necesario para asegurarle: el de vuestras pasiones. Alejad vuestros votos del espíritu de partido ó de bandera: fijad la mira en la patria, y deponed en sus aras todas las afecciones que no se combinen con sus intereses: lo diré de una vez: »Sed justos en la eleccion de nuestros representantes."

La ley regula las condiciones sociales que han de tener estos, pero á vosotros os toca calificarlos en sus cualidades intelectuales y morales, en sus flaquezas ó virtudes. De esta calificacion depende vuestro acierto, y de él la felicidad de la patria. Nadie ignora ya quien es el liberal consecuente en sus principios, y adicto al desarrollo vigoroso, pero sólido y prudente, de nuestra regeneracion social; quien el patriota ilustrado é independiente: quien el verdadero amante del trono legítimo. A estos, pues, debeis dedicar vuestros sufragios, ellos los aceptarán agradecidos, y en el ejercicio de su noble mision, tan lejos estarán de sacrificar los imprescriptibles derechos de la nacion á las exigencias del poder, como de conceder al pueblo una licencia que es el mayor enemigo de su prosperidad. Ellos saben bien que la democracia pura como el absolutismo de los reyes, son dos quimeras, igualmente peligrosas é insubsistentes: saben que no hay salvacion para España sino en el trono y la libertad legal, y saben, en fin, que esta sucumbiria cuando se la permitiera ser el instrumento de las pasiones violentas y destructoras.

Electores: consumad, pues, vuestro noble encargo. Y vosotros, Estremeños todos, oid mi voz como la espresion de los puros sentimientos que me animan, mi larga vida política os responde de mi sinceridad, así como en vuestra sensatez y cordura encuentro yo la mejor garantía de vuestro comportamiento. En vuestra lealtad confío y descanso; y unido á vosotros por los dobles lazos del deber y el afecto, os ofrezco velar y sacrificarme, si necesario fuese, en la defensa de vuestros derechos, identificados con los del trono de Isabel y las libertades patrias, objetos predilectos de vuestro capitan general.= Fernando Gomez de Butron.

La alocucion que antecede, hecha por un veterano de la libertad, por un patriota que ha derramado su sangre en el campo del honor, y que despues de diez años de emigracion volvió á su pais para ocupar por el voto de sus conciudadanos un asiento en el Estamento popular, merece nuestros sinceros elogios, porque respira por todas partes *libertad con órden, órden y libertad*. Los acentos patrióticos del general Butron no pueden ser sospechosos para los honrados Estremeños, y nosotros esperamos que en el acto mismo en que van á elegir sus diputados, no olvidarán aquellas sentidas palabras de la alocucion: »Nadie ignora ya quien es liberal consecuente en sus principios, y adicto al desarrollo vigoroso, pero sólido y prudente, de nuestra regeneracion social: quien el patriota ilustrado é independiente; quien el verdadero amante del trono legítimo. A estos, pues, debeis dedicar vuestros sufragios: ellos los aceptarán agradecidos; y en el ejercicio de su noble mision, tan lejos estarán de sacrificar los imprescriptibles derechos de la nacion *á las exigencias del poder, como de conceder al pueblo una licencia, que es el mayor enemigo de su prosperidad, &c. &c.*"

———o———

El teatro de la guerra siente ya la presencia del general Córdova. No bien ha aparecido este caudillo en Vitoria, cuando hácia el 23 de este mes ha empezado el enemigo á correr sus fuerzas á Navarra. Adivinando, segun parece, nuestro general en gefe los designios del contrario, ha hecho ya mover 10 batallones nuestros en aquella direccion, debiendo el 24,

segun nos han asegurado, haber ya salido de Vitoria el mismo general, y dirigídose á Navarra. Múdase, pues, segun esto, el teatro de la guerra, y aun puede decirse que la mayor parte de los actores: quedando de la parte de Vitoria la segunda y tercera division, con la brigada provisional, 14 batallones: 600 caballos, 2 baterías. Con el general Tello 5 batallones y 200 caballos en la estrema izquierda. En la guarnicion de Bilbao, segun parece hay ademas 2,000 hombres de salida que, en caso necesario, podrán utilizarse.

Esta favorable situacion viene á mudar enteramente de aspecto, por haber privado al general en gefe en nuestro entender no con sobrado acierto, de uno de los mejores gefes, y de la bien disciplinada tropa que se halla bajo su mando. El valiente Narvaez y su brigada ha recibido órdenes para dirigirse al Aragon. Como para esto podria emplearse ó echarse mano de otro oficial general, creemos que hubiera sido mas acertado hacerlo asi, en lugar de privar de esta interesante parte del ejército á un gefe que sin duda contaba con ella para sus planes y operaciones.

Mirando ahora al campo del enemigo, no puede menos de conocerse que el haber pasado el baston del mando en gefe de las manos de Eguia á las de Villareal es un cambio verdadero y completo del sistema de la guerra. Cual será este cambio lo dirán los sucesos; pero creemos que no será cálculo muy descabellado suponer que los nuevos planes de los rebeldes consistan esencialmente en esforzarse á trasterminar el estrecho recinto en que se encuentran encerrados y estender la guerra, ó mas bien dicho, la rebelion, por medio de espediciones á las provincias limítrofes, vista la imposibilidad de sostenerla en aquellas por falta de subsistencias y alimentos morales sin las cuales habria la faccion de enflaquecer ó morir. Es seguro que con la destitucion de Eguía han perdido un brazo y con el nombramiento de Villareal no han ganado una cabeza, aun cuando á fuer de Imparciales le concedamos mucho prestigio, valor, conocimiento del pais y una diabólica actividad. Prendas son estas que han hecho sea bien recibido su nombramiento por sus partidarios, pero estrellándose sus esfuerzos contra el valor de nuestras tropas, y la previsora cordura del general que tiene al frente, el cual no ostenta un insensato desprecio del enemigo sino que sabe superarle para vencerle entrará con mas fuerza el desaliento entre las filas contrarias y su terror no tendrá término.

Las cartas de Vitoria hablan de haberse pasado á nuestras filas de las del pretendiente siete ingleses. Eran 25 los que lo intentaron; pero los demas quedaron rezagados, y se ignoraba cual habria sido su suerte.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO.

Nuestro corresponsal de Vitoria, con fecha del 25, nos dice lo siguiente:

El ejército que desde las acciones de los dias 22, 24 y 25 de mayo último estaba acantonado á las inmediaciones de Vitoria hizo movimiento el 23 del actual. La vanguardia y primera division marcharon por el camino de Peñacerrada con direccion á Navarra, quedando á las órdenes del general Espartero la segunda y tercera division.

Ayer 24 marchó tambien el general en gefe con su estado mayor para Logroño, de donde saldrá para Navarra.

Varias conjeturas se hacen sobre este movimiento del ejército; pero lo mas probable es que se trata de estrechar al enemigo ocupando la Solana, y aun se dice que con este objeto se forticará Los Arcos y algun otro punto. Digo que esto es lo mas probable, porque estando próxima la recoleccion de los granos se privará por este medio á la faccion de los cuantiosos recursos que saca de dicho pais.

CANDIDATURAS.

Nuestra correspondencia de las provincias nos señala las personas que á continuacion indicamos como aquellas que tienen mas probabilidad de reunir en su favor los votos de los electores.

Provincia de Almería.

D. Miguel Chacon, oidor de Granada y ex-procurador del reino.

D. Juan Felipe Martinez, oficial de la secretaría de la Gobernacion del Reino.

D. Laureano de Llanos, capitan de la Guardia nacional y propietario.

D. Policarpo Santisteban Morales, minero y propietario.

D. José de Espronceda, propietario.

D. Bonifacio Amoraga, comerciante de Adra.

D. Bernardo Buero, alcalde presidente del ayuntamiento de Berja y propietario.

D. Cristóbal Bordiú, gefe de seccion de la Gobernacion del Reino.

D. Francisco Barranco Manrique, propietario.

Provincia de Málaga.

El conde de la Camona.
D. Juan Comino.
D. Diego Lopez.
D. Juan Lanos.
D. José Blache.
D. Miguel Cooke.
D. Andrés Borrego.
D. Antonio Ordoñez.
D. José Vergara.
D. Ventura de la Vega.
D. José Marquez.
D. José Herrera Dávila.

Provincia de Jaen.

El conde del Donadío.
D. Genaro Gil.
D. Rafael Almonacid.
D. Gerónimo Serrano.
D. Juan de la Calzada.
D. Francisco de Paula Aguilar.
D. José Guerrero.
D. Ignacio Barco.
D. Ramon Adan.
D. Antonio Fernandez.

Provincia de Granada.

D. Francisco Martinez de la Rosa.
D. Domingo Ruiz de la Vega.
D. Manuel de Zeijas Lozano.
D. Andrés Borrego.
D. Mariano Muñoz y Lopez.
D. Francisco de Paula Castro y Orosco.
D. José García Castro.
D. Francisco Soria.
D. José Peña Aguayo.

El general Córdoba llegó á Vitoria el 19 de junio entre siete y ocho de la tarde.

=En carta de Avila del 16 se dice que D. Mariano José de Larra (el ingenioso Fígaro) piensa presentarse de candidato para representar la provincia de Avila en las próximas córtes.

—Sabemos tambien que los nacionales de Madrid que en el año 23 acompañaron al Rey á Cádiz, y á los cuales concedieron los córtes una charreterra de honor á propuesta del gobierno, les será en su lugar conferida la cruz de S. Fernando.

—Con fecha 15 del corriente y con acuerdo del consejo de Sres. Ministros, se ha servido S. M. mandar que cese la comision de visita de reales loterias.

=Sabemos que el gobierno se ocupa incesantemente en reunir recursos metálicos, y deseamos que sus esfuerzos logren felices resultados; porque el *dinero* es un elemento indispensable para terminar la guerra fratricida que nos aqueja.

—Siguen los consejos de Sres. ministros para deliberar sobre las atenciones importantes que rodean al gobierno de S. M.

=Algunos periódicos han anunciado que el general Montes, nombrado por S. M. para tomar el mando del cuerpo de ejército destinado á operar en Aragon y Valencia, habia hecho dimision de este honroso puesto. Lejos de que esta version tenga el menor grado de fundamento, podemos afirmar que este general, cuyo estado de salud es perfecto, salió anoche (23) para su destino, acompañado del general Soria y de los oficiales que han de componer la plana mayor del ejército del centro, que va á formarse con las tropas que manda el general Rotten, la brillante brigada del bizarro brigadier Narvaez, y la division salida de Madrid á las órdenes de los coroneles Rute y Van-Halen.

Confiamos que la reunion de este ejército pondrá oportuno remedio á las correrías de la faccion del bajo Aragon, libertará á los pueblos de las exacciones y violencias que de algun tiempo á esta parte eran víctimas con una frecuencia que alarmaba y comprometia la paz y la prosperidad de las hermosas provincias de Aragon y Valencia.

—El brigadier D. José Santa Cruz, que últimamente ha sido comandante general de Murcia, sale para el ejército de Aragon.

PROCLAMA

del general Córdoba á los ejércitos de operaciones del Norte y de Reserva.

Compañeros: nunca desempeñé mision mas grata para mi corazon, que al tener hoy que aseguraros por encargo especial de la augusta Gobernadora del Reino, lo particu-

larmente satisfecha y reconocida que està S. M. á su valiente ejército, por los servicios y virtudes que en él admira y aplaude como Reina y como Madre. Yo he tenido la dicha de oir de sus augustos labios estas palabras. »Jamas podremos pagar mi Hija y yo todo lo que por nosotros hacen y padecen esos intrépidos defensores del trono y de la libertad española. Asegúrales de que mi afecto y gratitud son tan grandes como sus merecimientos, y que sin los altos deberes del mando, ya hace mucho que estaria entre ellos participando de los peligros y fatigas, y recompensando por mi propia mano sus buenos hechos. Quiero que sepan que les pago en afecto lo mucho que debo á su fidelidad y noble esfuerzo." Compañeros: al oir estas bondadosas palabras que con la estimacion de la nacion entera forman nuestra mas gloriosa recompensa, yo he asegurado á S. M. vuestro nombre y representacion que nuestra conducta será en todas circunstancias digna de vosotros mismos y de los hechos y virtudes que han ilustrado al ejército del Norte, que nada es capaz de rendir nuestra constancia, ni alterar nuestra fidelidad á los grandes deberes que hemos proclamado y sellado con nuestra sàngre.. Que por Isabel y libertad, Reina Gobernadora y órden, hemos combatido y combatiremos hasta vencer y afianzar la ventura y el sosiego de nuestra adorada patria. Compañeros: sé que he sido el órgane fiel de vuestros sentimientos, y vosotros sabeis que vuestra gloria, honra y reputacion me son mas caras que mi propia vida. Cuartel general de Vitoria 21 de junio de 1836 —Córdoba.

Barcelona 6 de julio.

Atentado contra Luis Felipe.

El 25 de junio á las seis de la tarde, un asesino, armado de un *fusil-caña* y apostado cerca del postigo de las Tullerias que da al Puente Real, disparó casi á quema ropa contra el Rey en el momento de salir S. M. en coche, con la reina y madama Adelaida, para regresar á Neuilly.

La providencia ha preservado de nuevo los dias de S. M.

Nadie ha sufrido.... El rey sacó inmediatamente la cabeza á la puertezuela y tranquilizó él mismo á la muchedumbre que se agolpaba en derredor del coche.

El asesino fué inmediatamente capturado, quiso darse una puñalada, pero se le desarmó.

El primer movimiento de indignacion los guardias nacionales del puesto querian hacer justicia del asesino; mas luego lo pusieron á disposicion de la autoridad.

Acudió inmediatamente el prefecto de policía é hizo el primer interrogatorio al asesino.

El rey llegó á Neuilly á las 6 y media.

La bala fué encontrada en el cofre del coche.

La cámara de los pares está convocada para el 27. Dícese que es para cometerle la instruccion y el fallo del crimen intentado contra Luis Felipe.

El asesino se llama Alibeau; es un joven de 28 á 30 años, moreno, con gran barba. Su traje esterior, bastante aseado en la apariencia, ocultaba una camisa muy puerca y que segun confesó tres semanas habia que la llevaba puesta. Se le han encontrado encima dos pipas de tierra cortas, 22 sueldos, un pañuelo de algodon sin dobladillo, muy sucio, un peine para la barba, por último una navaja-puñal abierta con mango de plata. El asesino se muestra muy audaz y descarado. Dícese que es natural de Nimes.

En el cuarto que habitaba el criminal se ha encontrado un paquete con una onza de pólvora, algunos cartuchos y cuatro balas del calibre de su arma, una gramática española, dos gramáticas francesas, el segundo tomo de los *Mártires* de Chateaubriand, un *Ensayo sobre el espiritu y las costumbres*, impreso en Lóndres, sin nombre de autor, y un volumen suelto de las obras de Saint-Just (edicion de 1834) que sin duda perteneció á un gabinete de lectura.

Preguntado Alibeau si se arrepentia de su crimen contestó que no, y que otra vez haria lo mismo si pudiese.= Dice que sus únicos cómplices son sus dos brazos.

Asegúrase que se ha mandado un estraordinario á los hijos de Luis felipe para que apresuren su regreso.

=El emperador de Rusia acaba de conceder á la academia de ciencias de Petersburgo la suma de 50,000 rublos para hacer el nivelamiento trigonométrico entre el Mar Negro y el Caspio. Trátase de resolver un problema científico del mas alto interés.

=Un periódico estrangero dice que el Sr. de Olhaberriague, antiguo director de la caja de amortizacion y ministro interino de hacienda en España, es hijo de un francés, nacido en Cambo, quien habiéndose casado con una francesa residió muchos años en Bilbao. Esta particularidad de orígen le es comun con el presidente actual del consejo de ministros; el padre del Sr. Istúriz nació en Hasparen, yendo despues á establecer una casa de comercio en Cádiz.

=Asegúrasenos que el general Córdoba ha propuesto á la Reina Cristina la concesion de una amnistía general que se publicaria el 24 de julio, dias de S. M.

=Háblase de si las próximas córtes españolas se juntarán en Búrgos, ciudad menos bullanguera que la villa de Madrid.

=El cólera sigue en Milan.

=Lord Melbourne, primer ministro de Inglaterra. ha sido declarado no culpable por los jurados en la acusacion de adulterio contra él intentado.

=El que disparó contra el rey de los franceses se llama *Luis Alibeaud*, de Nimes, edad 25 años.

La *caña fusil* es una arma de fuego de ingeniosa invencion; se dispara tirando del cordon que regularmente tienen los bastones cerca del puño. Esta especie de arma es de la fàbrica de Mr. Devismes, armero, calle del Helder, sargento de la 2.ª legion de la Guardia Nacional, y que precisamente estaba de guardia en palacio el dia del atentado.

San Juan de Luz 19 de junio.

Segun lanchas que vinieron ayer de S. Sebastian, la tropa que se halla en la parte de Pasages y Alza, trata al pronto de avanzar á los pueblos de Renteria y Lezo, y se supone que acaso ayer lo harian, pues á la tarde oimos un tiroteo vivo de fusilería y artillería en aquella parte: veremos si hoy viene alguna lancha y lo que dice. Parece que los heridos y enfermos de los hospitales de dicha ciudad se estan enviando á Santander en barcos de vapor á fin de que haya lugar para los nuevos heridos y enfermos que puedan resultar en las nuevas operaciones. Se decia que de vuelta de los dos vapores que salieron ayer con aquellos, se esperan algunos batallones de Borbon y San Fernando. Las alturas de dicha plaza en la parte de Hernani y el puerto de Pasages estan ya bien y terriblemente fortificados. El enemigo por su parte, aunque se le arroje solo en la distancia de un tiro de fusil, si se detiene allá mismo empieza á formar parapetos y zanjas, y esto se está viendo en todos los puntos, es decir, que defiende el terreno palmo à palmo, y que nuestro fiel soldado lo conquista con valor y sacrificio; asi que, es terrible la tenacidad de los primeros y grande la heroicidad de los segundos.

Segun persona de fundamento que ha venido de las inmediaciones de Oñate y Salinas, á quien hemos oido se ha conferido el mando en gefe del ejército carlista á Villareal; diciéndose por allá que de resultas de la dimision hecha por Eguia por hallarse bastante indispuesto; y otros añaden, que esto fué de resultas de un gran alboroto que hubo entre los facciosos y en el que mataron tambien á su general Ituralde. Segun aquel, en las cercanías de Arlaban no hay pasados de 12 batallones enemigos en la actualidad, ó unos 7000 hombres con caballería y demas, pues tienen que atender á muchos puntos. Estos, mientras nuestro ejército de Vitoria está parado en ausencia de su caudillo, forman parapetos, zanjas y trincheras en los montes inmediatos á la parte de acá, ó norte de Arlaban como hácia Oñate etc.; y al mismo tiempo fortifican los pueblos de la carretera, como son Escoriaza, Arichabaleta y Mondragon, y lo haràn si tienen tiempo en todos los del tránsito del camino real. Muchísimo nos perjudica en estas críticas circunstancias la estancia en la corte del señor general en gefe despues que dió tan buen principio á la nueva campaña. Todos anhelamos sobremanera su pronto arribo al ejército para que empiecen á obrar con la debida combinacion todas las divisiones: suponemos tambien será importante su detencion en Madrid, y que acaso se tratarà de los medios de darnos mas pronto la paz, pero no vemos en ningun periódico de esa capital que se diga nada que haga referencia á esto y á lograrnos alguna cosa; pues aunque no es fácil saber los secretos de gabinete, algunas conjeturas se harán y algo se dirá en las salas. He dicho en estas críticas circunstancias, porque verdaderamente es asi, pues la rebelion se halla desanimada viendo que las tropas nuevamente van á ocupar este pais; y sobre todo, escasea muchísimo el alimento, pues ademas de que todos los comestibles de primera necesidad tienen que llevarse de este territorio á las provincias, y aun hasta Estella, da la casua-

lidad de que es un precio exorbitante el que en estos mismos mercados tiene; pues importa en Bayona la fanega de trigo 54 rs., maiz 40 y 82 aluvias; y de consiguiente, resulta muy caro llegado á los respectivos puntos, cargando ademas el coste de la conduccion. Debe pues aprovecharse con empeño este intermedio que hay hasta que se recoja la cosecha, impidiendo á poder ser, su recoleccion, destruyendo las mieses, teniendo mas cuidado en esto que no en incendiar y destruir los edificios; pues con lo primero se aniquila al enemigo y se consigue la paz, no habiendo mas pérdida que la de la cosecha de un año, pero con lo segundo nada se adelanta para acabar la guerra; al contrario, se alegra la faccion porque se castiga al honrado propietario que con tanto heroismo se sacrifica por la justa causa de quienes generalmente son todos los bienes, y las pérdidas sin comparacion son mucho mayores como antes de ahora tengo dicho. Es necesario pues que el gobierno y los gefes tengan mucho cuidado en evitar las destrucciones posibles, procurando que el daño resulte al enemigo y no al amigo, no sea cosa que aquel se aumente, teniendo siempre presente que las guerras de esta naturaleza se acaban tanto como con las armas, trabajando con la pluma, la política y el buen modo.

Despues de escrita esta hasta aqui, llega á este puerto el vapor Mazeppa desde San Sebastian, con la compañía de granaderos provinciales de Jaen, que viene para pasar al fuerte del Bidasoa en relevo de la de cazadores de Oviedo. El tiroteo de ayer parece se reducia à unos cuantos cañonazos que los vapores ingleses de Pasages dispararon á los montes de Renteria à algunos grupos de facciosos que se veian, y la fusilería á un tiroteo bastante vivo que tuvieron las avanzadas respectivas. En la boca del puerto de Pasages parece aguardaron esta mañana á que subiese algo la marea, dos grandes fragatas de guerra inglesas que vienen con gente segun los uniformes que se veian sobre cubierta, veremos si traen quintos para la legion ó veteranos del ejército ingles.

Segun noticias de hoy, D. Cárlos ha dado órden en las provincias que domina para sacar una nueva quinta de 7.200 hombres, exigiendo 4.000 à Navarra, 2.000 á Guipúzcoa, 600 á Vizcaya y 600 á Alava; es decir, que de esta hecha comprenderá tambien á casados, porque los solteros ni á la mitad de este número llegan. ¡Pobre pais!

Vitoria 20 de junio.

Ayer tarde tuvimos el gusto de volver á ver à nuestro general en gefe. Ademas de los testimonios de respeto que merece su rango elevado recogió tambien inequívocas pruebas del afecto que se le profesa. Los generales, incluso el Sr. Baron das Antas, el estado mayor portugues y español, considerable número de oficiales, entre ellos varios de los que aun hay aqui pertenecientes á la legion británica, fueron á recibir á S. E hasta el pueblo de Ariñez, que dista legua y cuarto de esta ciudad. El camino estaba cubierto de un gentio numeroso y escogido, y á su entrada una brillante música militar hacia resonar himnos patrióticos y marciales, al mismo tiempo que los vivas anunciaban la satisfaccion con que se veia la vuelta del caudillo cuyas recientes glorias garantizan que pronto otras nuevas acabarán de reducir la faccion à la nulidad y á la impotencia.

Ayer, como de costumbre, se pasaron varios facciosos renegando de su miseria, que hace cada dia mas desesperada la situacion de los defensores de D. Cárlos.

El Pretendiente acaba de organizar su gobierno de nuevo enteramente en cuanto á su forma: los asuntos de guerra correrán á cargo de una junta ó comision, que es un verdadero panteon de los que han mandado en gefe su ejército. Figuran en ella Villemur, Eguia, Moreno, Masarrasa y un tal Vivancas, de quien pocos hasta ahora han oido hablar. Por lo demas el mando se ha confiado definitivamente á Villareal, à pesar de la oposicion que à ello han presentado los vizcainos y aun mas particularmente los navarros. Esto ha completado el disgusto que sentian ya estos últimos, haciéndose tan general, que muchos individuos de la Solana, de los llamados nuevamente á las armas, abandonan sus casas y pasan á establecerse á la ribera. El disgusto que ha causado á Eguia su separacion, unido á los malos ratos que ha sufrido cuando sus últimas derrotas, le han hecho perder la salud. Se asegura que lejos de tomar su asiento en la nueva junta, pasará á Francia, como ha hecho Maroto. Asi D. Càrlos y las intrigas de su selvática corte van haciendo desaparecer las pocas *notabilidades* de su partido, al tiempo mismo que el hierro y el fuego separa de las filas á sus mejores generales. En pocos dias se han visto privados de los servicios de Latorre, Iturralde y Goiri, ademas de Eguia y Maroto, y de otros muchos gefes que huidos ó disgustados faltan tambien de sus filas.

REVISTA DE LA PRENSA PERIODICA.

EL ESPAÑOL, en un artículo titulado *candidaturas; punto importante omitido en las profesiones de fe*, despues de disertar sobre la necesidad de aquellas y los medios de ponerlas en práctica de un modo mas perfecto, dice: «Tocante á profesiones de fe, mucho bueno pudiéramos decir de las hechas hasta el dia, pero confesaremos francamente que no acaban de satisfacernos. Hay un punto importantísimo; hay un punto capital olvidado en ellas, que exige esplicaciones terminantes, y sobre el cual llamamos la atencion de los candidatos.

Quisiéramos que à las demas declaraciones de principios se añadiese una cláusula equivalente á la que ponemos á continuacion: *soy amigo de cuentas claras, y exigiré cualquiera que sea el ministerio, y sin darle descanso ni un solo dia, la presentacion de ellas y sobre todo la de los presupuestos en toda la estension del sentido aplicado á esta palabra.* Querer *ventajas materiales y progreso* sin presupuestos, es como querer vista sin ojos, ó dia sin la luz del sol. Firme, pues, y duro, en que se exigiràn las *cuentas y los presupuestos.* Y al poner estas dos palabras en las profesiones de fé, cuidese, como en sus escrituras lo hacen los escribanos, de añadir en seguida aquellas otras de *con sus incidencias y dependencias, anexidades y conexidades*; porque aun así no estamos seguros de que sean bien entendidas ambas voces, si cunde la aficion á ciertas distinciones que maravillarian poquísimo si los Estamentos fuesen aulas conventuales de teología.»

PALMA.

Orden general del 12 de julio.

El Escmo. Sr. Capitan general de Andalucía en oficio de 24 del anterior me dice lo que sigue.—Habiándose reunido en esta plaza el 11 del corriente el Consejo de guerra de señores oficiales generales para fallar la causa escrita contra el coronel retirado D. Juan Arjona iniciado de no haber cumplido con el deber que le imponia el mando de las armas que tenia á su cargo en el alboroto ocurrido en Carmona en la noche del 11 de noviembre último ha declarado el indicado tribunal al referido coronel Arjona absuelto de todo cargo, y que el siguimiento de la causa no perjudique á su honra y buena reputacion. Y en cumplimiento de lo mandado en la órden de 8 de octubre de 1830 lo comunico á V. E. á los efectos prevenidos en la ordenanza general del Ejército. =Y á los propios fines se inserta en la órden general de este dia.—El conde de Montenegro.

Orden de la plaza del 12 de julio de 1836.

Mañana á la hora acostumbrada se reune la comision militar para ver y fallar la causa seguida contra D. Vicente Torres Pro. y José Sierra de Iviza acusados de haber vertido espresiones subversivas. La misa se celebrará en la capilla Real por el capellan del Provincial.=Malats.

Parada Provincial y Guardia nacional de infantería, subalterno de hospital y provisiones Provincial.—Juan Coll.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 11 del corriente.

De Valencia el laud Sto. Cristo, su patron Antonio Nadal, con 30 pasageros, lastre y balija. De Iviza el bergantin goleta los Siete Hermanos, su patron Pedro Sala, con vino y géneros. De Orán el javeque S. Rafael, su patron Bartolomé Terrasa, en lastre y botas vacías: queda en observacion.

Despachadas el 9.

Para Mahon el javeque S. Antonio, su patron Jaime Bauzá, con aceite y géneros. Para Orán el laud Cármen, su patron Juan Vanrel, con vino y géneros. Para id. el id. id., su patron Bartolomé Terrasa, con 2 pasageros y lastre. Para Barcelona el javeque id., su patron D. Juan Oliver, con lastre y balija. *Idem el* 11. Para Orán el id. id., su patron Bernardo Pelmer, con vino y géneros.

Avisos de particulares.

El sugeto en cuyo poder se halle un perro mastin algo viejo al que le faltan dos ó tres dientes de la quijada superior, su color de canela achocolatado no muy claro con una señal blanca en la cabeza; se servirá si gusta dar razon en esta imprenta y se le dará una buena gratificacion respecto á que la persona que lo perdió no tendrá inconveniente en hacer cualesquiera sacrificio pues se habia comprado para remitir y encastar en Madrid. Fué comprado en la última feria de Inca y se estravió en el camino desde Binisalem á esta capital.

=El laud correo español S. Antonio de Padua al mando del del patron D. Jaime Salleras saldrá para Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y del público el sábado 16 del corriente julio; admite carga y pasajeros.

IMPRENTA REAL.